



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0036204/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Carla GALLETTI (DNI 33.534.542), por el cual solicita que se le reconozca la asignatura Farmacología de la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado), con la asignatura Farmacología I de la carrera de Farmacia (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado);

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 5;

A lo sugerido por los Profesores del Dpto. de Farmacología, fs. 6;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna Carla GALLETTI (DNI 33.534.542), equivalencia de la asignatura Farmacología aprobada en la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado), con la asignatura Farmacología I de la carrera de Farmacia (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado), con la calificación que a continuación se detalla:

Asignaturas	Calificación
Farmacología I	4,50 (cuatro c/50)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS
VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

RESOLUCIÓN N°

736

Prof. Dr. ALEJANDRO M. VERNANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC